



Universidad de Valladolid

— TÉCNICO ESPECIALISTA ALMACÉN—

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.
PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025 POR EL QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN OBTENIDA CON CARÁCTER PROVISIONAL EN LA FASE DE CONCURSO POR LA ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

Este tribunal, en cumplimiento de la base 6.2.5 de la convocatoria, en sesión de 15 de enero de 2025, acuerda:

Primero: hacer pública con carácter provisional, en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, la relación de las puntuaciones obtenidas en el concurso por la aspirante que ha superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI (*)	MÉRITOS PROFESIONALES			TOTAL
		CATEG.	FORM.	ANTIG.	
RODRÍGUEZ GARRIDO, ANA BELÉN	***2250**	3,23	1,00	3,00	7,23

(*) Identificación del documento oficial de identidad, según tratamiento de datos establecidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º.1).

Segundo: La aspirante que se relaciona dispondrá, de conformidad con la base de la convocatoria señalada, de un plazo máximo de cinco días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas, sin perjuicio de los recursos administrativos que procedan contra la resolución definitiva.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

El Secretario

José Ramón Canet Ortigosa

Vº Bº

El Presidente

Manuel Pérez Belver

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Código Seguro De Verificación	pwtZFBqiv3aGaznLjLQ/LQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	17/01/2025 09:10:24
Observaciones	José Ramón Canet Ortigosa	Firmado	17/01/2025 09:04:12
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=pwtZFBqiv3aGaznLjLQ%2FLQ%3D%3D	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

